



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° **106** DE 2019

(26 NOV 2019

Por el cual se expide el Calendario General de Inducción a la vida Universitaria a realizarse en el segundo período académico de 2020.

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario y 80 del 21 de octubre de 2015, expedido por el Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia en el artículo 69 garantiza la autonomía universitaria para darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo a la Ley.

Que la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior", en el artículo 28 consagra la autonomía universitaria y reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, docentes, científicas y culturales.

Que según el Estatuto General de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo N° 011 del 10 de abril 2000, artículo 26, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad; como tal, ejercerá funciones decisorias en lo relacionado con el desarrollo académico.

Que de acuerdo con el artículo 27, de la norma ibídem, señala dentro de las funciones del Consejo Académico, en específico en el literal "i", expedir el calendario de actividades académicas de la Universidad.

Que el Consejo Académico, analizó la propuesta del Calendario General de Inducción a la vida Universitaria a realizarse en el segundo período del 2020 y considera en uso de sus atribuciones que es coherente en los procesos que adelanta la Universidad, dado que cumple con las normas constitucionales legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Que el Consejo Académico, en sesión del 26 de noviembre de 2019, aprobó el Calendario General de Inducción a la vida Universitaria para el segundo período académico de 2020.

En consecuencia, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPEDIR el Calendario General de Inducción a la vida Universitaria a realizarse en el segundo período académico de 2020, el cual forma parte integral del presente Acuerdo, en un (01) folio.

106

ACUERDO No. de 2019. Por el cual se expide el Calendario General de Inducción a la vida Universitaria a realizarse en el segundo período académico de 2020. Página 2 de 2.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., el 26 NOV 2019

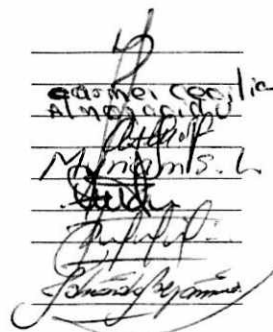
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ,


MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ MÁRQUEZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ,


CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ

Proyectó y Revisó:	María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica
	Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad Ciencias de la Salud
	Doris Astrid González López	Decana Facultad Ciencias Sociales
	Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho
	Sandra Patricia Parra Escobar	Decana Facultad Administración y Economía
	Hernando Carvajal Morales	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura
	Luis Eduardo Bejarano Jiménez	Docente con funciones Dirección Programa de Ciencias Básicas


Carmen Cecilia Almonacid Urrego
Doris Astrid González López
Myriam Sepúlveda López
Sandra Patricia Parra Escobar
Hernando Carvajal Morales
Luis Eduardo Bejarano Jiménez



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
CALENDARIO GENERAL DE INDUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA
SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2020

MES	PROGRAMA	DIVISION MEDIO UNIVERSITARIO			FACULTAD		
		FECHA	LUGAR	HORA	FECHA	LUGAR	HORA
JULIO 2020	Bacteriología y Laboratorio Clínico	13-15	Aula Máxima	9:00 a 12:00 m.	16-17	Aula Máxima	8:00 a 1:00 p.m.
	Delineantes de Arquitectura e Ingeniería Diurno	13-15	Aula Máxima	9:00 a 12:00 m.	16-17	Sede 4	2:00 a 5:00 p.m.
	Tecnología Delineantes de Arquitectura e Ingeniería - Nocturno	13-15	Aula Múltiple	6:00 a 9:00 p.m.	16-17	Sede 4	6:00 a 9:00 p.m.
	Diseño Digital y Multimedia	13-15	Aula Múltiple	9:00 a 12:00 m.	16-17	Sede 4	2:00 a 5:00 p.m.
	Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones	13-15	Aula Múltiple	6:00 a 9:00 p.m.	16-17	Sede 1 Salón EC 21	6:00 a 9:00 p.m.
	Construcción y Gestión en Arquitectura	13-15	Aula Múltiple	6:00 a 9:00 p.m.	16-17	Sede 1 Salón EC 21	6:00 a 9:00 p.m.
	Trabajo Social	13-15	Aula Múltiple	9:00 a 12:00 m.	16-17	Aula Múltiple	2:00 a 5:00 p.m.
	Turismo	13-15	Aula Múltiple	9:00 a 12:00 m.	16-17	Aula Múltiple	2:00 a 5:00 p.m.
	Economía	13-15	Aula Múltiple	9:00 a 12:00 m.	16-17	Aula Maxima	1:00 a 5:00 p.m.
	Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial - Bogotá	13-15	Aula Múltiple	9:00 a 12:00 m.	16-17	Aula EC-04	9:00 a.m. a 12:00 m.
	Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial - Funza	13-15	Aula Múltiple	9:00 a 12:00 m.	16-17	Aula Máx- MAC	6:00 a 10:00 p.m.
	Administración de Empresas Comerciales	13-15	Aula Múltiple	6:00 a 9:00 p.m.	16-17	Aula Múltiple	6:00 a 9:00 p.m.
	Derecho	13-15	Aula Multiple	6:00 a 9:00 p.m.	16-17	Sede 3	6:00 a 9:00 p.m.
	Especializaciones Promoción en Salud y Desarrollo Humano, Gerencia en Salud Ocupacional, Gerencia de la Calidad en Salud	18	Aula Máxima	8:00 a 9:00 a.m.	18	Aula de clases	9:00 a.m. a 10:00 a.m.
	Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial - Distancia	18	Salón EC21	7:00 a 10:00 a.m.		Sede 1 Salón EC 21	10:00 a 12:00 m.
	Inducción a Padres de Familia	18	Aula Múltiple	8:00 a 12:00 m.		Sede 1 Salón EC 21	10:00 a 12:00 m.